



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 30 de octubre de 2024.

OFICIO N° 076-2024-ME-DREP-GRDS/DREP/UGELEC/AGP

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : REALIZA OBSERVACIONES A PROCESO DE EVALUACIÓN Y
REFORMULACIÓN DE PROYECTO EDUCATIVO LOCAL

Es un placer dirigirme a usted con un cordial saludo, con el propósito de presentar observaciones al proceso de evaluación y reformulación del Proyecto Educativo Local (PEL) de El Collao. En línea con los objetivos de mejorar y adaptar el cumplimiento de metas, se ha realizado un análisis detallado de las actividades hasta el momento ejecutadas, identificando aspectos clave para fortalecer el proyecto en sus diversas etapas.

Entre las observaciones realizadas, destacan los siguientes puntos:

- Tiempo de Ejecución: El plazo previsto para la evaluación y reformulación del PEL podría no ser suficiente para cubrir adecuadamente todas las actividades planificadas.
- Coordinaciones Pendientes: A la fecha, no se han establecido coordinaciones con los alcaldes de dos distritos, lo cual es fundamental para el diagnóstico y la sistematización del marco y proceso metodológico que permitirá caracterizar adecuadamente las variables involucradas.
- Especificación de Ejemplares: En los Términos de Referencia (TDR) no se ha especificado la cantidad de ejemplares finales del PEL El Collao a ser entregados al concluir el proyecto.

Para abordar estos puntos, sugiero lo siguiente:

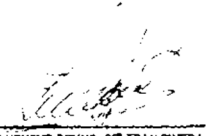
- Reformular el Proceso de Contratación: Recomendando reformular el proceso de contratación del facilitador encargado de la evaluación y reformulación del PEL de El Collao de tal manera que se realicen las coordinaciones necesarias.
- Dividir el Proceso en Etapas: Planteo dividir el proceso de evaluación y reformulación en etapas, asegurando que cada fase cuente con la entrega de productos específicos y la aprobación previa del área usuaria correspondiente.
- Impresión de Ejemplares: Sugiero que la impresión de los ejemplares del PEL sea gestionada por la UGEL El Collao, de modo que se garantice la cantidad necesaria para todas las instituciones educativas del ámbito.

Estas observaciones tienen como propósito garantizar que el proceso de evaluación y reformulación del PEL de El Collao se realice con la mayor pertinencia posible, logrando que las estrategias y acciones implementadas respondan adecuadamente a las necesidades educativas de nuestra comunidad. La consideración de estos aspectos permitirá fortalecer los resultados del proyecto, promoviendo una educación de calidad y alineada con las expectativas y demandas de nuestra provincia.

Agradecemos de antemano la consideración de este proyecto y esperamos con optimismo su respuesta positiva.

Atentamente,

BBP/JAGP
Cc.Arch.


LUDWING BRUNDO BELTRAN PINEDA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA
UGEL EL COLLAO